

CÁTEDRA DE EMPRESA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AVANZADA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos



Departamento de Ingeniería
de la Construcción y de Proyectos
de Ingeniería Civil



PRIMERA CONVOCATORIA DE PREMIOS DE LA CÁTEDRA DE EMPRESA C.S.A PARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS ORIENTADOS TANTO A LA SOSTENIBILIDAD COMO A LA I+D+i EN LA CONSTRUCCIÓN.

MOTIVACIÓN

La Cátedra de empresa Construcción Sostenible y Avanzada, financiada por Edificaciones Castelló, S.A. y cuyas actividades se llevan a cabo través de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universitat Politècnica de València (UPV), el Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las ideas para hacer de la construcción una actividad sostenible y situarla al nivel de las tecnologías más avanzadas. Para cumplir esta finalidad se convoca un concurso de ideas para elaborar trabajos sobre temas relacionados con los dos ámbitos de aplicación de la Cátedra: la Sostenibilidad y la I+D+i en la construcción.

BASES

1. **OBJETIVOS:** Premiar y promover la realización de trabajos fin de carrera, trabajo fin de máster, trabajo fin de grado y trabajos de investigación para acceso a doctorado que tengan como objetivo mejorar tanto la sostenibilidad como la innovación en la construcción.
2. **PARTICIPANTES:** Alumnos de la Universitat Politècnica de València.
3. **PROCESO:** El concurso constará de dos fases. En una primera fase se premiarán las propuestas de los trabajos que se pretenden desarrollar y en una segunda fase los trabajos premiados recibirán una ayuda por su desarrollo.

En la primera fase cada propuesta debe consistir en un documento que contenga: título, resumen, objetivos y metodología. La extensión de la propuesta no puede exceder la cantidad de cuatro páginas. De las propuestas de trabajo se seleccionarán dos trabajos sobre sostenibilidad y dos sobre I+D+i. Los ganadores obtendrán una ayuda de 500 € en concepto de premio.

En la segunda fase, se recibirán 750 € a la entrega del trabajo desarrollado.

4. **CALENDARIO:** El plazo empieza a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria y se podrán entregar propuestas en el plazo de un mes. A partir de dicha fecha no se admitirán propuestas.

CÁTEDRA DE EMPRESA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AVANZADA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos



Departamento de Ingeniería
de la Construcción y de Proyectos
de Ingeniería Civil



El jurado emitirá su fallo en el plazo máximo de un mes tras la finalización del plazo de entrega de propuestas.

Los trabajos se desarrollarán durante un año tras el fallo del jurado. La ayuda para la realización de los trabajos estará condicionada a la entrega en el plazo previsto en esta convocatoria y al informe favorable del jurado en relación al cumplimiento de los objetivos planteados y a su calidad.

5. LUGAR DE ENTREGA: Unidad administrativa Departamento Ingeniería Construcción –ETSICCP -Aulario 4G (1ª Planta). En horario de 11:30 a 14:30 o bien depositándolo en el casillero nº 60 en el horario que permanece abierto el edificio, siempre dentro del plazo establecido en la convocatoria.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Las propuestas se entregarán mediante un sobre cerrado que se identificará en su exterior con los siguientes datos:

- Primera convocatoria de premios de la Cátedra de Empresa C.S.A para el desarrollo de trabajos fin de estudios orientados tanto a la sostenibilidad como a la I+D+i en la construcción.
- Seudónimo utilizado para ser identificado.

El sobre debe contener:

- Documento formado por: título, resumen, objetivos y metodología de la propuesta a presentar.
- Otro sobre cerrado con los datos del participante:
 - Nombre y apellidos.
 - DNI.
 - Titulación.
 - Dirección postal.
 - Teléfono de contacto.
 - Dirección de correo electrónico.

7. REQUISITOS: Las propuestas de trabajo que se presenten:

- No pueden haber sido premiadas en otros concursos.
- Pueden estar redactados en castellano, valenciano o inglés.

8. PREMIOS: Se establece la siguiente relación de premios:

- 2 premios de 1250 € a la sostenibilidad que se entregarán:
 - 500 € por la propuesta de trabajo.
 - 750 € por la presentación favorable del mismo.

CÁTEDRA DE EMPRESA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE Y AVANZADA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos



Departamento de Ingeniería
de la Construcción y de Proyectos
de Ingeniería Civil



- 2 premios de 1250 € a la I+D+i que se entregarán:
 - 500 € por la propuesta de trabajo.
 - 750 € por la presentación del favorable mismo.

A estas cuantías se les aplicará las retenciones fiscales que proceden conforme a la legislación vigente.

9. JURADO: El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por dos miembros de la empresa Edificaciones Castelló, S.A. y tres miembros de la Universitat Politècnica de València, designados por la comisión de seguimiento de la Cátedra.

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN: El jurado escogerá los trabajos merecedores de los premios, no obstante si los trabajos no reúnen la calidad mínima exigida o no se cubre el objeto de la convocatoria podrán declararse desiertos. Esta decisión será inapelable.

11. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Originalidad.
- Interés.
- Actualidad.
- Adecuación metodológica.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES: Participar en el concurso supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria y la conformidad con las decisiones del jurado así como de la organización.

En caso de presentarse algún trabajo que incumpla alguno de los requisitos no será considerado válido.